CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

JUSTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁX.
Relacióna el curso elegido con el currículo. Selecciónа,adecua y plantea las unidades de programación. Interrelación de todos los elementos de la programación didáctica: objetivos de etapa(contribución) competencias, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, contenidos, metodología, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Coherente organización de los criterios de evaluación y los contenidos relacionados en estos, en las correspondientes unidades de programación: secuencia, interrelación, temporalización...	0,5
CONTEXTUALIZACIÓN	
Contextualización de la programación didáctica con las características del alumnado, del centro y del entorno. Relación con el proyecto educativo y la programación general anual del centro	1
METODOLOGÍA	
Idoneidad de la metodología elegida para las características del alumnado, del centro y del entorno .Principios y estrategias específicas de enseñanza y aprendizaje que contribuyan a la consecución de los objetivos de etapa, agrupamientos, materiales y recursos adecuados y diversos, incluyendo la integración de las tecnologías de la información y comunicación, relación con otras materias. Desarrollo de las competencias, partiéndose de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, .	2
EVALUACIÓN	
Establecimiento de diferentes tipos de evaluación, Mención de los procedimientos utilizados para establecer los criterios de calificación	1
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad en la programación didáctica propuesta, que responda a un modelo inclusivo.	2
CONTENIDOS CANARIOS	
Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.	0,5
COMUNICACIÓN	
Competencia comunicativa de la persona aspirante.	3

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 2

CRITERIOS CALIFICACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	Punt. máx.
JUSTIFICACIÓN	
Apropiada justificación y contextualización de la UD a las características del alumnado, del centro y del entorno; así como una adecuada relación con el proyecto educativo y la programación general anual del centro en el que se contextualiza.Establecimiento de la debida relación curso/UD	0,25
FUNDAMENTACIÓN	
Adecuada fundamentación curricular: inclusión de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, las competencias asociadas, de los contenidos con los que se relacionan, de la vinculación con los objetivos de aprendizaje y de la relación con el resto de los elementos del currículo.	0,25
METODOLOGÍA	
Adecuada fundamentación metodológica: coherencia entre la metodología y la secuencia de actividades planteada con los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, teniendo en cuenta que se haya realizado una adecuada elección de la temporalización o número de sesiones, agrupamientos, recursos, espacios y productos o instrumentos de evaluación. Se valorará la mención y la correcta justificación de los principios y las estrategias para favorecer: el trabajo colaborativo, la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico, relación con otras materias...	2
EVALUACIÓN	
Explicitación del establecimiento de diferentes tipos de evaluación, atendiendo al momento en que se realiza, a su finalidad y a quién la realiza . Mención de los procedimientos utilizados para establecer los criterios de calificación	2
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad en la secuencia de actividades con un modelo inclusivo. Idóneo tratamiento de los elementos transversales, incluyéndose la educación en valores.	1
CONTENIDOS CANARIOS	
Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.	0,25
BIBLOGRAFÍA	
Inclusión de las fuentes consultadas y utilizadas para el diseño.	0,25
COMUNICACIÓN	
Competencia comunicativa de la persona aspirante	3

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 2

CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 1

CRITERIOS CALIFICACIÓN UNIDAD DIDÁCTICA O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

JUSTIFICACIÓN	Punt. máx.
Apropiada justificación y contextualización de la UD a las características del alumnado, del centro y del entorno; así como una adecuada relación con el proyecto educativo y la programación general anual del centro en el que se contextualiza.Establecimiento de la debida relación curso/UD	0,25
FUNDAMENTACIÓN	
Adecuada fundamentación curricular: inclusión de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, las competencias asociadas, de los contenidos con los que se relacionan, de la vinculación con los objetivos de aprendizaje y de la relación con el resto de los elementos del currículo.	0,25
METODOLOGÍA	
Adecuada fundamentación metodológica: coherencia entre la metodología y la secuencia de actividades planteada con los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, teniendo en cuenta que se haya realizado una adecuada elección de la temporalización o número de sesiones, agrupamientos, recursos, espacios y productos o instrumentos de evaluación. Se valorará la mención y la correcta justificación de los principios y las estrategias para favorecer: el trabajo colaborativo, la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico, relación con otras materias...	2
EVALUACIÓN	
Explicitación del establecimiento de diferentes tipos de evaluación, atendiendo al momento en que se realiza, a su finalidad y a quién la realiza . Mención de los procedimientos utilizados para establecer los criterios de calificación	2
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad en la secuencia de actividades con un modelo inclusivo. Idóneo tratamiento de los elementos transversales, incluyéndose la educación en valores.	1
CONTENIDOS CANARIOS	
Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.	0,25
BIBLOGRAFÍA	
Inclusión de las fuentes consultadas y utilizadas para el diseño.	0,25
COMUNICACIÓN	
Competencia comunicativa de la persona aspirante	3

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 1

TRIBUNALES DE FÍSICA Y QUÍMICA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA (PARTE A)		
	Puntuación máxima	**Indicadores**
Ejercicio de carácter práctico Valoración de 0 a 10 puntos Puntuación mínima para superar 2,5 puntos la calificación se ponderará en un 60 %	0,5	El conocimiento de la legislación vigente en materia de educación relacionada con la especialidad correspondiente.
	1,5	La formación científica y el dominio de las habilidades técnicas
	2	La inclusión de un enfoque favorecedor del desarrollo y la adquisición de las competencias
	4	La **intervención didáctica planteada**, las **estrategias metodológicas y organizativas**, así como las estrategias y los procesos de enseñanza y aprendizaje, **en un contexto escolar inclusivo.**
	1,5	La atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo.
	0,5	La competencia comunicativa del aspirante:

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 2

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA (PARTE B)		
	Puntuación máxima	**Indicadores**
Ejercicio de desarrollo Valoración de 0 a 10 puntos Puntuación mínima para superar 2,5 puntos la calificación se ponderará en un 40 %	1,5	**ESTRUCTURA**
		Se valorará - Realizar introducción y conclusión del tema. - Una correcta correlación de contenidos en la estructura. - Tratamiento equilibrado de todos los apartados.
	7,5	**DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS**
		Se valorará: - La exposición con precisión y rigor de los contenidos del tema. - Dominio de la terminología específica del tema. - La inclusión , si procede de ejemplos y gráficas
	1	**PRESENTACIÓN**
		Se valorará: - La corrección ortográfica, - Una presentación ordenada, - Cohesión Gramatical

<u>Quedarán excluidos del procedimiento los aspirantes cuyos ejercicios posean nombres, marcas o señales que puedan identificarlos</u>

Gobierno de Canarias
Consejería de Educación
CONCURSO OPOSICIÓN
PROFESORES DE E. SECUNDARIA
FÍSICA Y QUÍMICA
TRIBUNAL Nº 2